



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

REQUERIMIENTO N° 088-2026/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCV-AGP

SEÑOR : Lic. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III - ADMINISTRADOR

ATENCIÓN : UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : Solicito la contratación del servicio de personal en la I.E. N° 016 Sagrado Corazón de Jesús en el mes de abril 2026.

REFERENCIA: Oficio N° 030-2026/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-IEI N° 016-SCJ-D

FECHA : Zorritos, 14 de abril de 2026

14 ABR 2026
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA ADMINISTRACIÓN
4.33

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al documento de la referencia, **SOLICITO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL PARA CUMPLIR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO EN APOYO AL SISTEMA EDUCATIVO DE LA I.E. N° 016 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DEL DISTRITO DE LA CRUZ, DE LA JURISDICCIÓN UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS, EN EL MES DE ABRIL 2026.**

Sin otro particular, se agradece la atención que le brinde al presente.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PRÓF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FCB/J.AGP
Cc. Archivo

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes
Área de Gestión Pedagógica: agp@ugelcvz.edu.pe
Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749

PROVEIDO N° 0592

De Administración

Pase a: *Shabf*

Asunto: *Asido*

Fecha 14 ABR 2026

Firma y Sello:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UGEL CENTRAL MIRANTE VILLAR ZORRITOS
[Signature]
LIC. RICHARD A. JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ADMINISTRADOR



15 ABR 2026

RECEIVED
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UGEL CENTRAL MIRANTE VILLAR ZORRITOS
15 ABR 2026



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,
SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)
UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

1. SOLICITANTE: PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA	
Área Usuaria:	ÁREA GESTIÓN PEDAGOGICA
Unidad Ejecutora a la que pertenece	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:	
Denominación de la Contratación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Solicito la contratación del servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo de la I.E. N° 016 Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de La Cruz, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos, en el mes de abril 2026. 	
Finalidad Pública:	
<ul style="list-style-type: none"> - Solicito la contratación del servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo de la I.E. N° 016 Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de La Cruz, en el mes de abril 2026. 	
Objetivo de la Contratación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Contratar un personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo de la I.E. N° 016 Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de La Cruz, en el mes de abril 2026. 	
Términos de Referencia:	
<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere el servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo de la I.E. N° 016 Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de La Cruz, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos, en el mes de abril 2026, de acuerdo con el siguiente detalle: 	
Funciones:	
<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de aulas, ambientes de recreación. - Limpieza de servicios higiénicos, patios y demás ambientes en la I.E donde se requieran. - Limpieza frontis y alrededores de la I.E. - Otras funciones asignadas por la directora de la I.E 	
El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ruc activo - Número de cuenta y CCI activo - Copia de DNI - Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado. 	



FCB/J.AGP
Cc. Archivo



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<p>3. ESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <p>Lugar de la Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">- I.E. N° 016 Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de La Cruz, de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos. <p>Plazo de Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">- El servicio se ejecutará en el mes de abril 2025 <p>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</p> <ul style="list-style-type: none">- 01 mes. <p>Entregable/Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Previo informe de actividades y oficio de conformidad del directivo de la I.E. <p>Otras Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Administración, Área de Gestión Pedagógica, Unidad de Abastecimiento <p>Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Gestión Pedagógica, e Institución Educativa. <p>Conformidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- La documentación para el pago del servicio y su conformidad será elaborada por el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos y remitida al Área de Administración quien a través de las Unidades correspondientes realizará el trámite para el pago por los servicios.
<p>4. CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>Condición y Modalidad de Pago:</p> <p>El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.</p>
<p>5. OTROS.</p> <p>Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 14 de abril de 2025

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FCB/J.AGP
Cc. Archivo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
IEI N° 016 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

“Año de la Esperanza y le Fortalecimiento de la Democracia”

La Cruz, 26 de marzo de 2025

OFICIO N° 030-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-IEIN° 016-SCJ-D



Señor : Lic. Lenin Chanducas Ramos
Director del Programa Sectorial III
UGEL Contralmirante Villar Zorritos

Asunto: Solicito la contratación del servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo de la I.E N° 016 “Sagrado Corazón de Jesús” del distrito de La Cruz en el mes de abril de 2026

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre Institución Educativa inicial N°016 “Sagrado Corazón de Jesús” del distrito de La Cruz, y a la vez manifestarle:

- Que, en la institución educativa inicial existe necesidad de contar con un personal de apoyo para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo de nuestra institución educativa en el mes de abril.
- Es de precisar que la contratación del citado servicio sería de mucha ayuda a la IE en el desarrollo de las actividades que se programan de manera diaria, semanal y mensual:
 - Recepción, apoyo en la generación y trámite de documentos.
 - Limpieza en aulas, servicios higiénicos, patios y demás ambientes en la II.EE donde se requieran.
 - Apoyar en el ingreso y egreso de personal y usuarios.
 - Apoyar en la seguridad y conservación de infraestructura y de los servicios de las II.EE.
 - Colaborar con la ejecución de eventos de la II.EE
 - Otras actividades.

Por lo antes expuesto, solicito a Usted la contratación del servicio de un personal de apoyo para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al Sistema Educativo en el mes de abril de 2026 a partir de la fecha.

Agradeciendo por anticipado la atención al presente, me despido de usted, no sin antes expresarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

